

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4617000305**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

**LIBRE GESTION No. : 1M17000075**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2000004	ACIDO FENICO (FENOL) CRISTALES R.A. (C6H5OH) FRASCO 1000 - 5000 G. GRAMO	UN	11,000	\$ 0.064000	\$ 704.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ACIDO FENICO (FENOL) CRISTALES R.A. (C6H5OH) FRASCO 1000 - 5000 G. GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: ACIDO FENICO CRISTALES R.A.

MARCA DEL PRODUCTO: JTBAKER

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: MEXICO

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 12 MESES A PART.DE FECHA DE ENTREG.EN ISSS

FORMA DE ENTREGA : VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

NUMERO REGISTRO CSSP: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

REPRESENTADO: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL FABRICANTE: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

PAIS DEL FABRICANTE: MEXICO

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO X 500 GRAMOS (22 FCOS. X 500 G)

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR DE 12 MES.A PART.DE FECHA DE ENT.ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

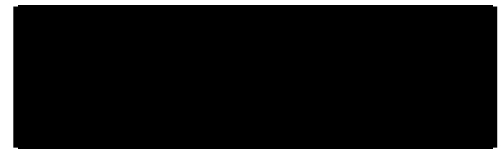
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA DE O/C HASTA EL 31/12/2017 DESP.DE SU LEGALIZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ACIDO FENICO CRISTALES R.A. USUARIO ACEPTA LA PRESENTACION FRASCO DE 500 GRAMOS (22 FCOS X 500 GRAMOS). VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANTIDAD DE ENTREGA POR CENTRO DE ATENCION. INSCRITO EN DNM COMO PRODUCTO QUIMICO E01D0021, NO POSEE NÚMERO O SERIE. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS + 15 DIAS CALENDARIO. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.

*Recibi Original de pag 1 de 4*



*21/06/17  
Hora: 2:30PM*

**FALMAR, S.A. de C.V**



*Sofía Lorena de Rivas*

Lib. Sofía Lorena de Rivas

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000305

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

**LIBRE GESTION No. : 1M17000075**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2000005	ACIDO FENICO (FENOL) COMERCIAL (C6H5OH) FRASCO 1000 - 5000 G. GRAMO	UN	2,000	\$ 0.040000	\$ 80.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ACIDO FENICO (FENOL) COMERCIAL (C6H5OH) FRASCO 1000 - 5000 G. GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: ACIDO FENICO COMERCIAL

MARCA DEL PRODUCTO: FALMAR

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 12 MESES A PART.DE FECHA DE ENTREG.EN ISSS

FORMA DE ENTREGA : VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

NUMERO REGISTRO C SSP: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

REPRESENTADO: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL FABRICANTE: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

PAIS DEL FABRICANTE: EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO X 1 KILO (2 FCOS. X 1 K)

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR DE 12 MES.A PART.DE FECHA DE ENT.ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

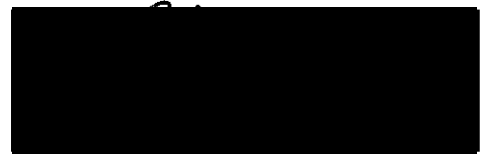
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C HASTA EL 31/12/2017 DESP.DE SU LEGALIZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ACIDO FENICO COMERCIAL. USUARIO ACEPTA LA PRESENTACION FRASCO X 1 KILO (2 FCOS. X 1 K). VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANTIDAD DE ENTREGA POR CENTRO DE ATENCION. DNM CONFIRMA EN CORREO DE FECHA 05/05/2017 QUE EL PRODUCTO (ACIDO FENICO (FENOL) COMERCIAL (C6H5OH) NO ES CLASIFICADO COMO INSUMO MEDICO. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS + 15 DIAS CALENDARIO. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.

*Recibi Original de pag. 2 de 4*



*21/06/17  
Hm: 2:30 PM*

**FALMAR S.A. de C.V.**



*Sofia Lorena de Rivas*  
**Lic. Sofia Lorena de Rivas**

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000305

*OK*

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M17000075**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2003046	UREA CRISTALES R.A. (NH2) 2CO. FRASCO 500 - 1000 G. GRAMO	UN	225,000	\$ 0.045000	\$ 10,125.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: UREA CRISTALES R.A. (NH2) 2CO. FRASCO 500 - 1000 G. GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: UREA CRISTALES R.A.

MARCA DEL PRODUCTO: JTBAKER

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ESTADOS UNIDOS

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO APLICA

VID. UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 12 MESES A PART.DE FECHA DE ENTREG.EN ISSS

FORMA DE ENTREGA : VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS.

NUMERO REGISTRO OSSP: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

REPRESENTADO: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL FABRICANTE: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

PAIS DEL FABRICANTE: ESTADOS UNIDOS.

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO X 500 GRAMOS (450 FCOS. X 500 GR)

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR DE 12 MES.A PART.DE FECHA DE ENT.ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C HASTA EL 31/12/2017 DESP.DE SU LEGALIZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

UREA CRISTALES R.A. USUARIO ACEPTA LA PRESENTACION DE 450 FRASCO DE 500 GRAMOS. VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANTIDAD DE ENTREGA POR CENTRO DE ATENCION. INSCRITO EN DNM COMO PRODUCTO QUIMICO E01D0021, NO POSEE NÚMERO O SERIE.

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS + 15 DIAS CALENDARIO. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.

*Recibi Original de pag 3 de 4*

[REDACTED]

*21/06/17  
Hra: 2:30 PM*

**FALMAR, S.A. de C.V.**



*[Signature]*  
 Lic. Sofia Lorena de Rivas

Pag. 4 de 4

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4617000305**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000768  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:FALMAR, S. A. DE C. V.

NIT: [REDACTED]

**LIBRE GESTION No. : 1M17000075**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2004002	ETER SULFURICO (ETER ETILICO) (C4 H100) . FRASCO 500 - 1000 mL. MILILITRO	UN	2,000	\$ 0.032000	\$ 64.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ETER SULFURICO (ETER ETILICO) (C4 H100) . FRASCO 500 - 1000 mL. MILILITRO

DESCRIPCION COMERCIAL: ETER ETILICO ANHIDRO R.A.

MARCA DEL PRODUCTO: JTBAKER

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: MEXICO

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR A 12 MESES A PART.DE FECHA DE ENTREG.EN ISSS

FORMA DE ENTREGA : VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

NUMERO REGISTRO CSSP: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS.

REPRESENTADO: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL FABRICANTE: AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS, S.A. DE C.V.

PAIS DEL FABRICANTE: MEXICO

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO X 1 LITRO (2 FCOS. X 1 LITRO)

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 12 MESES A PART.DE FECHA DE ENTREG.EN ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANT.DE ENTR.POR CENT.DE ATENCION.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C HASTA EL 31/12/2017 DESP.DE SU LEGALIZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:  
 ETER ETILICO ANHIDRO R.A. USUARIO ACEPTA LA PRESENTACION DE FRASCO X 1 LITRO (2 FRASCOS X 1 LT). VER EN ANEXO 2 FORMA Y CANTIDAD DE ENTREGA POR CENTRO DE ATENCION. INSCRITO EN DNM COMO PRODUCTO QUIMICO E01D0021, NO POSEE NÚMERO O SERIE. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS + 15 DIAS CALENDARIO. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.


**VALOR TOTAL \$ 10,973.000000**

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

*Recibo Original de pag 4 de 4*

SAN SALVADOR A LOS 21 DIAS DEL MES DE Junio de 2019

*Sofía Lorena de Rivera*  
 I.S.S.S.  
 Lic. Sofía Lorena de Rivera  
 DELEGADA



[REDACTED]  
 CONTRATISTA  
 Hora: 2:30 PM  
**FALMAR, S.A. de C.V.**



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

*02*

**ANEXO I**

**ORDEN DE COMPRA 4617000305**

**LIBRE GESTIÓN No. 1M17000075 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARTE 1 PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"**

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR  
PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Varias entregas:
  - ❖ Factura duplicado cliente.
  - ❖ Actas de recepción.
  - ❖ Orden de compra.
  - ❖ Copia si es entrega parcial.
  - ❖ Original si es última entrega.
  - ❖ Cuadro de entregas y saldos.
  - ❖ Recibo de cotización vigente.

**OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI o la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato. La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente. En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio. El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD**

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud

**PARA ENTREGA DEL PRODUCTO**

ES NECESARIO CONTACTAR ALMACEN DE CADA DEPENDENCIA REFLEJADA EN ANEXO 2 PARA CONFIRMAR LA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA SEGUN COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ESTO PARA QUE SEA AGREGADO A LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DEL DÍA, EL PRODUCTO A ENTREGAR CONTRATADO BAJO ESTA LIBRE GESTIÓN. SI SE TIENE ALGÚN INCONVENIENTE PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA ES NECESARIO NOTIFICARLO DIRECTAMENTE ALMACEN DE CADA DEPENDENCIA REFLEJADO EN ANEXO 2. AL HABER ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS SE APLICARÁ LAS MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS RESPECTIVOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 85 LACAP. EL PRODUCTO A ENTREGAR DEBE DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL ISSS; A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS EN LOS CUALES HAYA UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LOS USUARIOS SOLICITANTES, EN LA CUAL SE JUSTIFIQUE LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN Y QUE NO AFECTA LOS INTERESES INSTITUCIONALES.

**EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ: JEFE DE LABORATORIO DE CADA CENTRO DE ATENCION SOLICITANTE O EN SU DEFECTO PERSONAL DESIGNADO POR ESTE.**



Con una visión más humana al servicio integral de su salud

*Recibi Original de Anexo #1*



**FALMAR, S.A. de C.V.**

*RM 21/6/17*

*Sofía*

Lic. Sofía *Dozand* de Rivas

OL

**ANEXO 2.**  
**LIBRE GESTIÓN TM17000075**  
**"SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARTE 1 PARA**  
**DIFERENTES CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"**

**ORDEN DE COMPRA 4617000305**  
**FORMA Y CANTIDAD DE ENTREGA POR CENTRO DE ATENCION**

Material	DESCRIPCION	Centro de Atención	cantidad total a entregar	No. de Entregas	Número de días *	cantidad a entregar
2000004	ACIDO FENICO (FENOL) CRISTALES R.A.	H. MEDICO QUIRURGICO	1,000	1	30	1,000
2000004	ACIDO FENICO (FENOL) CRISTALES R.A.	UNIDAD MEDICA ATACATL	10,000	2	30	5,000
					180	5,000
						<b>11,000</b>
2000005	ACIDO FENICO (FENOL) COMERCIAL (C6H5O	UNIDAD MEDICA ATACATL	2,000	2	30	1,000
					180	1,000
						<b>2,000</b>
2003046	UREA CRISTALES R.A. (NH2) 2CO	UNIDAD MEDICA ATACATL	225,000	3	30	75,000
					150	75,000
					180	75,000
						<b>225,000</b>
2004002	ETER SULFURICO (ETER ETILICO) (C4 H10O)	H. MEDICO QUIRURGICO	1000	1	30	1,000
2004002	ETER SULFURICO (ETER ETILICO) (C4 H10O)	UNIDAD MEDICA APOPA	1,000	1	180	1,000
						<b>2,000</b>

\*EL NUMERO DE DIAS SERA CONTADO EN DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

*Recibi Original Anexo #2*



*21/06/19  
 Hora: 2:30 p.m*

**FALMAR, S.A. de C.V.**



*Soledad*

*Soledad Lorena de Rivas*